



LEY DE FLORIDA QUE PROHIBE TEXTEAR MIENTRAS SE CONDUCE

Conducir mientras se envían mensajes de texto es una ofensa primaria

Si un oficial lo encuentra violando esta nueva ley, lo pueden detener y recibirá infracciones y multas

Primera
Ofensa
\$30

Segunda
Ofensa
\$60
dentro de 5 años

Puntos en
su licencia
3 0 6
por segundas
ofensas si resulta en un
accidente



El uso de dispositivos móviles NO está permitido mientras se opera un vehículo de motor en zonas escolares o de construcción, a menos que estén usando algún dispositivo de manos libres o bluetooth

NO envíe mensajes de texto mientras conduzca.

NO llame mientras conduzca.

NO vale la pena perder la vida

#PutItDown #FocusOnDrivingFL



www.southflroads.com/putitdown